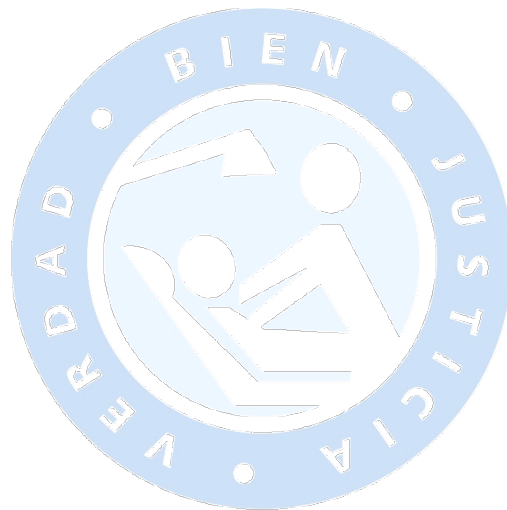


1. Portar el uniforme correspondiente.
2. El alumno deberá contener el instrumental contaminado dentro de un toper con tapa hermética (proporcionado por las clínicas) al final de su trabajo en clínica. dicho contenedor deberá de limpiarse y entregarse en la central correspondiente.
3. Los contenedores se transportarán sellados hasta el área roja de CEYE en donde se procederá al lavado.
4. El lavado mecánico debe ser con jabón quirúrgico y cepillo, con el uso indispensable de guantes de látex gruesos.
5. Secar el instrumental limpio con aire sobre campos de tela cabeza de indio azul limpios.
6. Empaquetar el instrumental en bolsas o campos en la mesa central.
7. Marcar los paquetes con el numero que corresponda al registro de entrada de instrumental.
8. Las cajas o envases para esterilizar no deben taparse y se cubrirán con campos con el dobles hacia la parte abierta de la caja.
9. Para esterilizar limas de endodoncia se usaran tubos especiales con tapa enroscable conteniendo solución o agua potable hasta el indicador.
10. El instrumental estéril deberá ser recogido el mismo día.
11. Para utilizar el instrumental es de vital importancia verificar la fecha de caducidad marcada en el paquete.
12. En caso de que el Jefe Clínica indique no utilizar el instrumental por sospecha de que el proceso de esterilización no se llevo a cabo satisfactoriamente se repetirá el procedimiento.



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

**REGLAMENTO
CEYE PARA ALUMNOS**



Justo Sierra

ESTOMATOLOGÍA

Educar para la vida



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

REGLAMENTO CEYE PARA ALUMNOS





UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

REGLAMENTO CEYE PARA ALUMNOS





UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

REGLAMENTO CEYE PARA ALUMNOS

